

LA PAZ DE MURCIA



Preios de Suscricion.

Edicion local: Murcia, un mes 1 pta.; fuera un trimestre, 3.50.—Edicion completa, Murcia, un mes, 1.50 pta.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 pta. la local y 10 la completa.

diario de noticias, avisos y anuncios.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Zoco, 5.

Condiciones de Suscricion.

Pago adelantado para todos.—No se admiten sellos a los de fuera.—Empiezan en 1.º de cada mes y terminan en día de Marzo, Junio, Setiembre o Diciembre. Un número 10 cents.: atrasado 50.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó mas a 5 cént.: la dimension de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho a una columna.

Anuncios de defuncion ó funeral.

A una columna 5 pta. en la 1.ª y 3 en la 4.ª pagina.

A dos columnas 8

Mayor tambien precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.

—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cént. línea: comunicados, desde 25 céntimos en adelante.

A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la primera publicacion.

FUNDADO EN 1858.

MARTES 20 DE NOVIEMBRE DE 1883.

AÑO XXVI.—NÚM. 7,775

Hemos recibido ya los *Almanques de la Ilustracion* para 1884: tenemos los de los *Chistes*, *Alegria* y otros con regalo, y el americano de pared tambien con regalo, todos para 1884.

Pasta y Jarabe de BREA.—Pasta y Jarabe de BREA Y CODRINA.—Preparados por PINO Y VIVO.—Pasta 4 y 5 reales. Jarabe, 6 y 10 rs. bote. 8-6

LA PAZ DE MURCIA.

EL AYUNTAMIENTO.

Sesion supletoria de ayer lunes.

A los tres dias de la tentativa de sesion se reunieron los Sres. Alcaldes Presidente, Soler (D. V.), Lopez Cabezuela (D. J.), Soler, Soler (D. A.), Soler (D. P.), Diano, Salazar, Subejano (D. J.), Abellan, Bojart, Garcia Alix, Albaladejo, Cantó, Guillamon, Salmo, Gomez Cortina, Meseguer, Mata, Abril, y Almazan; total 21.

Se desestimó el recurso de alzada de José Caballero, contra un fallo del Consejo de hombres buenos, votando en contra el Sr. Garcia Alix.

Se acordó abonar la diferencia que por exceso del importe de la obra del puente del camino de Algezares, sobre la acaquia del Junco, reclamó el procurador de la misma, que asciende a 31.25 pta.

Se acordó el permiso para varias obras.

Se aprobó la tasacion del muro exterior de la casa núm. 4 de la calle del Hospitalillo, propia de D. José Mateos, bajo el que se hará el corte.

Aprobóse la alineacion de la plaza de las Barcas desde la calle de la Gloria, frente a la esquina de la calle de la Gloria, y se acordó exponer al público. En el queda existente la saliente que hace la casa que dá a la calle de la Gloria, y por dos vientos y formando ángulo, a dicha plaza. El plano se pondrá al público por 20 dias.

Se acordó el arreglo de las calles que unen la carretera de Albaladejo a Cartagena, entre la puerta de Castilla y el Puente.

Se nombraron meritorios de la Secretaría, accediendo a sus deseos a los Sres. D. Manuel Costa Lucas y don Jesús Sala.

Acordóse que por el Sr. Sanmiguel se verificase la composicion de un trozo del cielo raso de la sala del Teatro de Roma que está desprendido; que se extiende en los terrados de dicho edificio la tierra roya necesaria que evita las goteras; que se componga el baqueton del telon, y que se restauro la pintura de la planta baja.

Se acordó proponer a la Comision mixta el arreglo de las gradas de los anfiteatros; facilitando el que los espectadores vean mejor la escena; suprimir de ellas el furro de los asientos, renovar el papel en los sitios en que ha sido arrancado, sustituir la alfombra del pasillo central de las butacas y estudiar la conveniencia de dar salida a los anfiteatros por el pasillo central.

Se aprobó el presupuesto de arreglo del piso de la Pescaderia, que asciende a 1.234.80 pta., y que se hará de baldosa en el centro, aprovechando la existencia que sea utilizable, y de cemento los pasillos.

Se aprobó un arbitrio de 10 céntimos por cada puesto que se establezca en el mercado de San Marcos, con el cual, por no haber otros recursos, se pagará la casa que es necesario expropiar para el ensanche de aquel mercado. De este acuerdo debe darse cuenta a la Junta municipal, sin cuyo asentimiento no será legal la excoecion de ese arbitrio.

Tratóse de nuevo de la rescision del contrato de arrendamiento del soto del rio, y ya por no tener el Ayuntamiento un informe terminante, como porque parece que el arrendatario se avendría a rescindirle amistosamente, se acordó volver el asunto a la comision de Policia rural, acompañada de los concejales letrados.

Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta de los salados del Mar Leon, por el tipo de 250 pesetas, y que se sustituyan estos por romero, que es planta silvestre y embalsamaría aquel pascio.

Diose cuenta de un escrito de José Lopez Lora, pescador de número, quejándose de los perjuicios que por una orden del Inspector de plazas se le ocasionaron, deteniéndole dos horas la

venta de un atun que luego, por encontrarlo en buen estado el veterinario, se lo dijo por la continuar vendiéndolo; pero que habiendo transcurrido las horas de mas venta tuvo que vender a muy bajo precio para sacar algo y no perderlo todo. En el mismo escrito, que ocupa las ocho caras de dos pliegos, se queja de otras ordenes que tiene dadas dicho Inspector, que perjudican en sus intereses a los pescadores y les priva de la libertad que para el ejercicio de su profesion debian tener, en lo que no se perjudique al público, cuyas ordenes cree el reclamante son arbitrarias y no se basan en acuerdos del Ayuntamiento, que son los que dicho empleado debe vigilar para que se cumplan. El escrito pasó a informe de dicho empleado, y de las comisiones de Sanidad y de Mercados por lo que cada una tenga resuelto en sus respectivas atribuciones.

(Se concluirá).

La palabra conciliacion, segun nos la explica el Diccionario de nuestra lengua, admite varias acepciones, que nosotros no rechazáramos, si no estuviéramos convencidos de que es irrealizable armonizar principios y tendencias opuestas, y que se repelen por ser contrarias. Cuando la discordancia nace de una cuestion accidental, y que entraña mas la forma que la esencia, es facil la conciliacion, porque cada uno cede algo y ambas no se sienten lastimados en su decoro, porque ninguno de los dos ha cometido la abieccion alguna. Pero cuando no hay paridad en las ideas, ni en los procedimientos, y en el ejercicio de sus respectivos derechos, se ha abusado llevando la suia hasta el extremo de faltar a la Ley con menosprecio de esta, es imposible que las parcialidades políticas que han sufrido tales vejámenes, toleren se les imponga una conciliacion que no cabe en quien se precie de persona honrada. Los fusionistas de Murcia nunca, como políticos, pueden tener entrada en las filas de la izquierda liberal. Al frente del Ministerio de la Gobernacion, se halla uno de los jefes de nuestro partido. ¿Son izquierdistas las autoridades que dependen de ese Ministerio?

¿Es esta la voz primera que hacemos tan explícita declaracion?

¿No hemos repetido en todos los tonos que tenemos a los fusionistas por nuestros adversarios, y que nada queremos con ellos aunque fuese lo que más pudiéramos apetecer? Pero «El Diario» dice que la situacion es indefinida, y por lo tanto, habremos de sacar la consecuencia, de que solo son dueños de ella... los indefinidos. ¿Y esta política sería? No; pero muy productiva y apetitosa, para los que la hacen y con ella viven y disfrutan alegremente.

«El Diario de la Tarde» ha publicado un artículo titulado «Da espaldas a la revolucion» el cual tiene por objeto hacer un llamamiento a los republicanos, para que reconozcan las instituciones vigentes, y apela para ello a la razon y a la historia. Nuestro colega presta un gran servicio, y mayor si se consiguiera el resultado apetecido.

Hemos leído en «La Opinion» una carta que dos fusionistas, Presidente el uno de la Excm. Diputacion provincial, y Vice-presidente el otro de la Permanente, dirijen, no al periódico «El Vigilan», ni al ante moral Director y si a la persona de D. Antonio Hernandez Amores. Como en ella no se trata de nada que se relaciona con la administracion, ni con la ley, ni con nuestra publicacion, no estamos en el caso de ocuparnos de la que ni nos importa. Nuestro colega aludido directamente en la respetado persona del Sr. Hernandez Amores, sabrá defenderse, como lo tenga por conveniente. Nosotros solo desearíamos que no se personalizase tanto la cuestion, siquiera sea por la tranquilidad de las familias y porque con ese sistema ni se deshacen los cargos por los que se defienden, ni se aumentan por los que atacan, si estos apelan a él.

El art. 348 del Código señala la pena en que incurra el que usare insignias que no estuviera autorizado para llevar.

Preguntas de «El Pueblo»:
«¿Qué ocurre en las esferas episcopales?

«¿Por qué no asiste al templo Catedral el señor Magistrado?

«¿Es cierto que se han escrito cartas y memoriales a la corte pontificia?

¿Es cierto que el Sr. Magistrado no tiene licencia para celebrar el Santo Sacrificio de la Misa?

Contesto quien pueda y quiera, que a nosotros no nos interesa.

«El Diario» contestará.

NOTICIAS.

Esta tarde, si se reuna número, debe celebrat sesion extraordinaria el Ayuntamiento para discutir el reglamento para el régimen interior del cementerio.

Leemos en «El Porvenir» de Cartagena:

«¿Podrá decirnos nuestro colega «El País» de Lora, que pasa en la administracion de consumos de su municipio que lo que recaudan se filtra de un modo escandaloso antes de llegar a la caja?

Es verdaderamente extraordinario y anómalo todo lo que detalladamente nos cuentan respecto a la marcha administrativa de esa localidad.

«Pobre país...»

En punto próximo a Cuevas se ha hallado un abundante criadero de azufre de excelente calidad.

Dice «El Porvenir» de Cartagena:

«La Junta municipal de Sanidad en union de la comision del mismo ramo, ha girado una visita al mercado del Beal y en breve propondrá al Ayuntamiento las mejoras que deben realizarse en dicho centro en virtud de las necesidades del vecindario.»

No podemos nosotros decir nada en el mismo sentido ni de la Junta local ni de la Comision; aquí de la sanidad poco se ocupan los que deben velar por ella.

En el expediente de deslinde de la hacienda Lomas de Gulea que D. Tomás Perez del Pulgar posee en término de Caravaca, la Comision provincial ha informado al Sr. Gobernador procecho su aprobacion y que se verifique el amojonamiento.

Dice «El Pueblo»:

«Tenemos entendido que se han dado algunos pasos con el fin de que vaya la música de Beneficencia a tocar a la plaza de Toros, a las funciones que da la compañía Brasileña, en lugar de la que tan dignamente dirige el Sr. Baya; esta conducta no nos parece muy buena y esperamos que al que Dios se la dé, San Pedro se la bendiga, pues no estamos ni estaremos nunca conformes en que se desande un santo para vestir otro.»

Tiene muchísima y resobrada razon el colega; así hemos pensado nosotros siempre.

Nuestro Prelado ha manifestado por medio del «Boletín eclesiástico» su gratitud a cuantos le han felicitado en sus dias, por no poder corresponder de otro modo segun sus deseos.

Sensible nos fué que el tiempo, bueno en casi todos los dias de la semana anterior, no fuera igual en la tarde del domingo, pues contribuyó a que no hubiera en la plaza de Toros la entrada que merece la excelente compañía que en ella trabaja. La compañía, no obstante, trabajó con el mismo celo que en su primera funcion, distinguiéndose todos en sus notables ejercicios, y alcanzando grandes y nutridos aplausos.

En Roma por la tarde hubo una buena entrada, mejor aún que la de la noche. De las dos quedó el público muy complacido, tributando grandes aplausos y haciendo presentarse a la escena a las principales partes de la compañía. Esta lleva ya diez funciones, sin ninguna repetición, todas puestas en escena con gran esmero y con una interpretacion muy buena: todos, cada uno en su género, se han captado grandes simpatías del público que asiste diariamente, pero muy especialmente las señoras Florente, Constant, Colom y Pastor y los Sres. Cepillo, Carsi, Montenegro y Espejo.

El día 30 del actual se subastará en el Juzgado de la Union una casa situada en la calle Mayor de dicha villa y otras cuatro en la de Sta. Teresa.

Las fiestas con que los profesores de música celebran el día de su patrona Santa Cecilia, son casi un certámen artístico que les honra, como se verá por el siguiente programa:

Mañana 21, a las 7 de la noche, la banda municipal que dirige el Sr. Miró, se reunirá en la Sociedad Artístico-musical, establecida en la calle de

las Balsas, y desde ella saldrá a recorrer las principales calles, situándose despues en la puerta del convento de Agustinas, en donde ejecutará la tan renombrada *Tercera marcha de las Antorchas* y la brillante y popular *Batalla de Lukerman*.

El jueves 22, a las diez, se verificará la funcion que tenemos anunciada en la seccion religiosa, en la que elegiremos las virudes de la Santa y dignísima Caridad económica de la parroquia de San Lorenzo, Dr. D. José María Moreno Gomez: se estrenará una misa compuesta por el Sr. Director de la Capilla de Madres Agustinas D. Angel Miró, y antes de ella se tocará la brillante sinfonia de *Juana de Arco*.

En la noche de dicho día celebrará la Sociedad Sta. Cecilia gran velada vocal é instrumental, en el salon de la misma, cuyo programa es el siguiente:

PRIMERA PARTE.

- 1.º Paragraph III (obertura). SUPPÉ.
- 2.º Grave y Allegro ma non troppo del Quintetto (op 16). BEETHOVEN.
- 3.º Danza de las bacantes. GOUNOD.

SEGUNDA PARTE.

- 1.º La heroica, IV marcha de concierto. MARQUÉS.
- 2.º Andante del Gran Ostin (op 10). MENDELSSOHN.
- 3.º Alocará, Gavotta. VERDÉ.

TERCERA PARTE.

- 1.º Romanza de Tenor, de la ópera *Aida*, cantada por D. Mariano Blaya y acompañada al piano por el Sr. Espinosa. VERDI.
- 2.º Celebra minuet to del quinteto II de Boccherini.
- 3.º Sorenetta morisca. CHAPI.

Particular atencion merece la loteria de dinero que la casa Isenthal y Cia de Hamburgo publica por nuestro periódico de hoy; no se trata en esto de una empresa privada, sino de una loteria del Estado la cual es garantizada por el gobierno de Hamburgo con toda la hacienda pública.

El «Boletín eclesiástico» anuncia que nuestro Prelado conferirá ordenes en las Temporas de Sto. Tomás, para lo cual se admiten ya las solicitudes.

Los exámbos se verificarán el 5 y 6 de Diciembre, los ejercicios del 12 al 21, y los ordenes se conferirán el 21 y 22.

El día 26 se subastará en Fuente Álamo el arbitrio de puestos públicos por el segundo semestre de este año económico.

Enterada la Comision provincial de la consulta del Ayuntamiento de Totana sobre si puede enagenar una casa ruinosa, cuyos poseedores no pueden redimir, acordó hacer saber que este asunto es de la exclusiva competencia de aquella corporacion municipal.

En el expediente instruido con motivo del recurso de alzada interpuesto por don Fernando Meca Vivanco contra el acuerdo del Ayuntamiento de Mazarron que declaró de servicio público un camino construido por el recurrente, la Comision provincial ha informado que la concesion hecha por el Ayuntamiento a don señor Meca y antes a D. Francisco Pastor, adolece de vicios que la invalidan pero que constituyendo actualmente un estado posesorio no es competente la administracion para alterarle y debe recurrirse a los tribunales ordinarios.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha hecho presente la conveniencia de que las solicitudes del Clero parroquial y hasta las de los individuos de ambos sexos de las diferentes comunidades, se dirijan por conducto de los Prelados, los que al tiempo de remitirlas cuidarán de informarias, y así la resolucion será más breve.

El Sr. Alcalde de Bullas, D. Juan Sanchez Carreño, caballero que era de Carlos III, ha fallecido a los 67 años de edad; su entierro se verificó el sábado.

Se encuentre mas aliviado el hermano del Sr. Ministro de Marina.

Segun «El Porvenir» de Cartagena, nuestro amigo el Sr. Turpin ha orde-

nado se fotografíe a todos los criminales que sean aprehendidos por los agentes de la autoridad.

No tentamos noticia de esta disposicion de nuestro Jefe de orden público.

Segun «El Eco» de Cartagena, el sábado descarriló el tren mixto en Pacheco.

El Ayuntamiento de Cartagena tiene señalado el jueves para sus sesiones ordinarias y cuando estas no tienen lugar las celebra el sábado, dos dias después, esto es, a las 48 horas, y no a las 72 como aquí.

El retraso que sufrieron el sábado los trenes mixto y correo lo ocasionó un descarrilamiento en Tobarra.

El sábado y domingo amenizó las fiestas del Arrabal-Rieg en Orihuela la banda de la Misericordia.

Dice «La Voz» de Orihuela que por los alrededores estos andan jugadores de profesion.

Con los de aficion nos sobra.

Bueno será que se redoble la vigilancia por el cuerpo de orden público.

El haracan de estos dias anteriores ha causado bastantes destrozos en el arbolado.

En Torrevieja van a celebrar con diferentes fiestas la religiosa de la Purísima Concepcion.

Enterada la Comision provincial de recurso que D. Joaquin Fuller dirige al Sr. Gobernador, solicitando se deje sin efecto la autorizacion concedida a D. Miguel Pons para aprovechar el agua que discurre por el kilómetro 184 de la carretera de Albaladejo a Cartagena, ha informado que procede desestimar el expreso recurso, puesto que la concesion fué hecha sin perjuicio de tercero.

En el expediente que se instruye para pago al Ayuntamiento de Cieza de los debitos que le hacen varios municipios de su partido judicial, por gastos carcelarios, se ha acordado expedir mandamientos de ejecucion contra los Alcaldes de Fortuna, Ojos, Ricote, Villanueva y Ulea por las cantidades que adeudan y autorizar al Ayuntamiento de Cieza para que se le pague.

En el expediente de deslinde de la hacienda de Robi, undécimo, José Hernandez Negrón posee en término de Caravaca, la Comision provincial ha informado al Sr. Gobernador que si no ha habido necesidad de obtener del Ministerio ó de su autoridad la previa declaracion de exclusion, no halla méritos que se opongan a la aprobacion del deslinde practicado y que se proceda al amojonamiento.

En el expediente instruido a instancia de D. José Maria Atearaz, solicitando la exclusion del catalogo de montes públicos, de su hacienda llamada El Madroño, sita en término de Lora, se ha informado al Sr. Gobernador por la Comision provincial que solo procede la exclusion de las 171 fanegas que comprenden las escrituras de compra, dejando sus derechos al Ayuntamiento para que los ejecute en la via y forma procedente.

Vista la instancia dirigida al Sr. Gobernador por varios mozos de Pozo-estricho, en la que piden se elimine aquella Diputacion rural de la tercera seccion de Cartagena para los efectos de quin as, se ha acordado oír antes al Ayuntamiento de dicha ciudad y que se haga saber a los recurrentes la obligacion que tienen de exhibir sus cédulas personales.

En vista de consulta hecha por el Gobernador militar de la provincia, sobre la conveniencia de que los reclutas disponibles ingresen personalmente en caja, la Comision provincial ha contestado a dicha autoridad no se considera con facultades para desvirtuar el texto explico de la ley.

El día 14 del próximo Diciembre y en el despacho del Sr. Gobernador civil, se subastarán las obras de reparacion de los excusados del presidio correccional de Cartagena, bajo el tipo de 7,015 pesetas 61 céntimos.

Varios amigos de esta capital van a dar una corrida de toros de la ganadería de D. Gabino Flores, para lo cual han escrito ya a dicho ganadero. Véase la última página.

Como por hoy no hay más que dos cuestiones palpitantes, la de la conciliación y la venida del Príncipe heredero de Alemania, vamos a dar cuenta a nuestros lectores de lo que se dice respecto de la primera.

Se dice que la aparición en la *Gaceta* del decreto de convocatoria para que las Cortes se reúnan el 15 de Diciembre, ha contribuido a la satisfacción, real o aparente, de que parecían animados algunos importantes fusionistas.

Se añade que la visita que el señor Alonso Martínez hizo ayer tarde al presidente del Consejo de ministros fué—para muchos—un indicio de que la conciliación era un hecho, y de que podía considerarse formado definitivamente el gran partido liberal.

Por otros se anunciaba que los jefes del fusionismo—excepción hecha de alguna distinguida individualidad—no aceptan la fórmula de la izquierda. Aparentan traosigir mucho, pero en realidad no conceden nada, rechazando el sufragio universal en la forma que lo establece la Constitución de 1869, y se niegan a admitir—ni aun en principio—la reforma constitucional.

Otros, que miran las cosas por un prisma más halagüeño, consideran posible recabar de los fusionistas mayores concesiones; pero ninguno se hace la ilusión de que lleguen a aceptar por completo su programa.

Tales eran las corrientes de ayer.

La izquierda, dividida en dos tendencias, una transparente y otra intrasparente, se encuentra también dividida; de modo que en las mismas esferas del Gobierno se dibujan esas dos tendencias opuestas entre sí, por lo que, según un colega, el presidente del Consejo procuraba, y seguirá procurando, templar los ánimos para ver si consigue una inteligencia entre ambos bandos que favorezca sus proyectos de conciliación; pero entre los que creen conocer la verdadera situación de las cosas, es general é íntima la creencia de que no transcurrirá por completo la presente semana sin que se aborde, en cualquier forma, la cuestión política en el seno del Gabinete.

Del Consejo en que esto se trate saldrá la crisis ó el programa de la izquierda sin mutilaciones ni ambigüedades.

La *Gaceta* de ayer publicó al fin el real decreto disponiendo que las Cortes del reino se reúnan el 15 de Diciembre próximo.

Bien puede decirse que desde hoy, á causa de esto, la política tomará mayor incremento.

Leemos en un periódico: «El famoso caballo de carreras, *Frontin*, ha ganado este año 580.000 francos. La ganancia total realizada por la cuadra de su dueño, el duque de Castries, parece que asciende á 1.200.000 francos».

Permitásenos ahora una pregunta á los entusiastas por las glorias del Hipódromo: ¿Es la cría caballar la que gana, ó es el que posee un caballo de las condiciones de *Frontin*?

Véase, pues, si tenemos razón en decir que el fomento de la cría caballar no consiste en tener un caballo corredor, sino en contar con buenas razas para utilidad del hombre en todas sus conveniencias, y no para establecer un juego que empobrece á unos para enriquecer á otros.

Hé aquí cómo empieza: «A las cinco en punto de la tarde de ayer salió con dirección á París el nuevo embajador de España en Francia, señor duque de la Torre, acompañado de la duquesa, sus hijas y los ayudantes del general, Sres. Osma y Manso.

Desde una hora antes de la salida del expreso estaba completamente llena la estación del ferro-carril del Norte.

Allí hemos visto, entre otras elegantes damas de la alta sociedad madrileña, á las señoras marquesas de la Laguna y Villa-Mantilla, condesa de Santovenia, señora y señorita de Valera y señora de Luengo.

Los hombres políticos que habían acudido á despedir al ilustre viajero llenaban casi por completo el espacio andén de la estación.

En la imposibilidad de nombrarlos á todos, citaremos únicamente á los señores Mártes, Becerra, Montero Rios, Gasset y Artime, Balaguer, Bernabé, Davila, Aguilera (D. Luis Felipe), Sedano, Vallejo, Miranda, Amado (D. José Benito), Baral, Polak, Dumon, García San Miguel, Valera, Rute, Leon y Llerena, marqués de Vinent y de Ovieco, condes de San Rafael, de Luyanó, y de Gomar, Gonzalez Estefani, Rojo Arias, Ruiz, Lengó, Moron, Retes, Pacheco, Oña, Reig, Jimenez Cordon, Arellano y otros.

También concurrieron á la estación los ministros de Estado y de la Guerra, el embajador de Francia con sus secretarios, los ministros de Italia y Bélgica y el secretario de Turquía.

Entre los militares de alta graduación figuraban los generales Chinchilla, Búrgos, Pieltain Bermudez Reina, Soria Santa Cruz y Ampudia.

Hé aquí cómo suponen algunos que acabará:

«Si la conciliación no se lleva á efecto, si la izquierda cae, ¿qué hará—preguntamos—el señor duque de la Torre, que hoy sale para desempeñar el cargo de embajador de España en París?»

—El señor duque de la Torre—se nos contesta—ha dejado su dimisión en blanco al general Lopez Dominguez, en prevision de lo que ocurrir pueda.»

Por lo visto, el duque de la Torre cree posible que la conciliación se rompa en menos tiempo del que se necesita para ir á París y mandar de allí la dimisión escrita.

Porque si no, se la habría dejado en blanco al general Lopez Dominguez.»

LA EXPOSICION NACIONAL.

Invitados cortesmente por los representantes de la empresa constructora, asistimos el sábado á las oficinas de la misma, calle de las Salas, 3, donde vimos los trabajos preparados para que España tenga un edificio notabilísimo y de carácter monumental, consagrado á la Exposición Nacional.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch, á la conclusion del cual se pronunciaron entusiastas brindis en castellano por los señores Galante, La Torre, Alcalá Galiano, García Alvarez, Monasterio (D. Mariano), Lasala y el señor representante de *El Porvenir* y en francés, el director de la Sociedad D. Emilio Rolin y Sañudo Autran.

Mercieron unánimes elogios la actividad incansable del director de la empresa, de su representante, Sr. Hennebique; del arquitecto, D. Fernando de la Torre; del arquitecto auxiliar, don Emilio Brix y Merino, y del inspector de las obras, Sr. Octavio.

Los asistentes visitaron despues los terrenos y las obras ya terminadas.

La construcción de ese edificio fué objeto de concurso, cuyos planos, desarrollados por el arquitecto don Fernando de la Torre, merecieron la aprobación de la junta creada para el certamen, y con arreglo á los cuales se hizo cargo de la construcción.

El presupuesto total de las obras asciende á 4.500.000 pesetas, pagaderas en tres plazos, teniendo constituida la sociedad fianza de 250.000 pesetas.

En esta obra hay empleados 300 trabajadores.

La nave central es de 30 metros de ancho por todo el fondo del edificio, con la gran cúpula del centro de 43 metros de altura y base cuadrada de 30, terminando la nave con la sala de fiestas, de 30 metros de anchura por 50, de forma de abside.

A la gran nave central se adosan cuatro galerías de planta baja de 17 metros de amplitud, que terminan en las dos laterales de extremo, de igual ancho, con bajo y principal y 20 metros total de altura.

En el interior hay seis salas con ascensores y azoteas y con bajada á los

patios, donde se instalarán los almacenes y oficinas, con servicio de varias vías subterráneas, para lo que se está construyendo un magnífico túnel.

El director de la empresa, Mr. Rolin, salió anoche para Bélgica, donde se construye el herraje destinado al edificio, y por la tarde, para Lisboa, su hermano el señor director de los ferro-carriles hispano-portugueses, cuyas obras quedarán terminadas este verano.

En representación de la prensa visitaron las obras de que llevamos hecho mérito, los señores Anchorena, por *El Liberal*; Alcalá Galiano, por *La Integridad de la Patria*; Lasala, por *El Globo*; Clausell, por *La Iberia*; Franco, por *La Patria*; Alcázar, por *La Gaceta Industrial*; Coria, por *El Correo*; Santos, por *El Cronista*; Alfonso, por *La Epoca*; Sañudo Autran, por *El Progreso*, y Tarrago, por *EL POPULAR*.

Noticias generales.

La *Gaceta* de ayer contiene la disposición siguiente:

Presidencia.—Real decreto disponiendo que las Cortes del reino se reúnan el día 15 del próximo de Diciembre.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando en destierro la pena de dos años de prisión correccional á que fué condenado el reo Angel Galiano Uceda.

Gobernación.—Real orden disponiendo que se formule la segunda convocatoria para proveer por oposición y examen varias plazas del cuerpo de empleados y subalternos de Establecimientos Penales.

La junta superior consultiva de Guerra tiene en estudio dos importantes cuestiones: una sobre organización del material completo para un campamento suficiente á cubrir las atenciones de 25.000 hombres, y un proyecto de ley organizando la clase de sargentos y cabos del ejército.

Asciende ya á mas de treinta mil duros la cantidad suscrita en Coruña para construir una plaza de toros.

Por cuenta del Ayuntamiento de Eibar se va á construir en esa villa un Hospicio, dos escuelas de instrucción primaria y un mercado.

Nuestros más sinceros parabienes á este Ayuntamiento.

Ya los que en Coruña piensan levantar una plaza de toros, que les aproveche el pensamiento.

A consecuencia de las lluvias torrenciales que últimamente han descargado sobre la provincia de Vizcaya, ha habido un fuerte desprendimiento de tierra en el camino de Bilbao á Balmaseda, y se ha interceptado la comunicación.

Prévio el consentimiento de Su Santidad, el actual Obispo de Santander, señor Calvo, pasará á la diócesis de Cádiz.

El decreto sobre esta traslación será llevado á la firma de Su Majestad por el señor ministro de Gracia y Justicia.

En la madrugada de ayer fué descubierta en San Gervasio de Casolas una fabrica de moneda falsa, recogiendo la autoridad los útiles de la fabricación y varias monedas acuñadas.

Han sido detenidos un hombre y una mujer que se hallaban en la casa.

Circula la candidatura del Sr. Gasset Artime para la presidencia del Tribunal Mayor de Cuentas.

Los amigos del Sr. Gasset quitan autoridad á la noticia, y aseguran que dicho señor no aceptaría el puesto si le fuese ofrecido.

Una carta de la Habana dice á *La Costa Cantábrica*, de Castro, que en aquella la capital reinaba gran excitación entre los voluntarios á consecuencia del ódio que les profesan los hijos del país. Además del asesinato del asturiano Palacios, administrador de *El Rayo*, que se cometió el 22 de Octubre, se dice que los enemigos de España han maltratado y medio muerto al director de otro periódico, natural de la provincia de Santander. Las autoridades, según la carta, *toleran todo esto*, tanto, que la

prensa se vé obligada á guardar silencio sobre muchos suntuos, por imposición del capitán general, y todo el mundo está esperando un estampido.

A las siete y media de la tarde descendieron, pasado el inmediato pueblo de Getafe, los aeronautas del *Rosita*, Mr. Castanet y el Sr. Ducacal.

Han hecho la ascension con toda felicidad, calculando, según los mismos, haber alcanzado una altura de cerca de dos mil metros.

A su descenso, los esperaban todas las autoridades del expresado pueblo, siendo obsequiados por las mismas espléndidamente, á lo que se muestran muy agradecidos.

En el tren mixto de Malpartida regresaron á Madrid.

Cosas de industria:

Una compañía metalúrgica, establecida en Michigan (Estados Unidos), que trabaja diariamente sobre 50 toneladas de hierro, empleando carbon y leña, ha descubierto recientemente el modo de aprovechar el humo que en la fabricación se desprende, y que hasta ahora se perdía, sin sacar de él utilidad alguna.

El procedimiento empleado ahora es el siguiente: A medida que el humo se forma, pasa á unos condensadores que contienen cal y estan rodeados de agua fría. El resultado de la calcinación es: primero, acetato de cal; segundo, alcohol; tercero, alquitran; cuarto, gas. Los tres primeros productos se separan y mandan al comercio; el cuarto, ó sea el gas, lo emplean en la misma fabrica como combustible.

En cuanto á la proporcion en que resultan todas estas sustancias, hay el dato siguiente: Un cord de leña es un volumen de esta materia de ocho pies de largo, cuatro de ancho y cuatro de alto. Cada 1.000 cords de leña convertidos en carbon dan 2.800.000 pies cúbicos de humo, del cual obtienen 12.000 libras de acetato de cal, 200 galones de alcohol y 25 libras de alquitran.

Hé aquí el timbre que han pagado los periódicos políticos de Madrid, según la *Gaceta*, en los meses de Julio á Octubre último:

	Pesetas. Cts.
La Correspondencia de España	21.775 10
El Imparcial	17.232 33
El Globo	8.562
El Liberal	8.241 68
La Iberia	5.400
El Dir.	5.364
El Progreso	5.324 40
El Porvenir	4.580 10
El Siglo Futuro	3.688 80
El Correo	3.624
Gaceta Universal	3.486 90
La Fé	3.469 90
El Diario de la Tarde	3.328 50
La Epoca	3.033 30
EL POPULAR	1.909 80
El Diario Español	1.873 30
La Union	1.777 50
El Correo Militar	1.566
La Prensa Moderna	1.221 90
El Motin	949 50
La Discusion	833 40
El Cronista	772 80
El Estardarte	771 60
La Izquierda Dinastica	769 80
La Integridad de la Patria	619 00
El Cencerro	601 50
La Broma	483 90
La Vanguardia	476 40
La Revista Social	378
El Eco Nacional	369 60
La Patria	264 90
El Pabellon Nacional	214 20
El Figaro	185 40
El Cabecilla	162 90
Rigoleto	123 90
El Constitucional	116 10
El Siglo	45
La Montaña	36 90
El Orden Público	21 30
La Silba	20 40
El Veterano	12 45
La Marsellesa	9 30
El Eco del Litoral	4 50
Gil Blas	4 20

En la calle de Bravo Murillo se pelearon un joven de 25 años y una muchacha de 17 causando éste á aquella una leve contusion en la cara. La agredida á su vez sacó una navaja pequeña é infligió á su contrincante dos ó tres pinchazos en el costado. La muchacha, al ver que brotaba sangre de las heridas que habia causado al joven, se cayó desmayada; mas éste, al verla desmayada y creyendo que la habia muerto, gritó pidiendo socorro.

En una excavacion hecha en el pavimento de la Catedral de Leon se han encontrado varios objetos sagrados de

la época cristiana, con los que se acostumbraban á enterrar á los Obispos, y un rosario romano de raro dibujo, no completo.

Este objeto arqueológico confirma el recuerdo tradicional de haber sido el sitio que hoy ocupa la iglesia el mismo en que estuvieron las termas romanas, pues el mosaico es de los que se empleaban en los pisos de los establecimientos balnearios, á juzgar por sus condiciones de impermeabilidad y dureza.

La desgraciada jóven que falleció anteayer en el Hospital, víctima de la hidrofobia, habia sido mordida por un perro de lanas hacia un año, así como un criado, compañero suyo, en una casa en que ambos servían. Este sintió tambien alguna indisposicion, y se le alojó de Madrid para sustraerlo á la impresion que pudiera producirle la muerte de su compañera.

Hoy se reúne el consejo de gobierno del Banco de España, y, según se aseguraba anoche, una de las medidas que habrá de examinar es la de plantear definitivamente la unificación de los bills de todas las series, propuesta por el señor gobernador, aunque con ciertas precauciones.

Si nuestros informes no son inexactos, el señor Camacho, antes de declarar admisibles en todas las sucursales de España los billetes del Banco de cualquier valor, desea obtener la seguridad de que el Tesoro auxiliará los esfuerzos del Banco, admitiendo sin pretexto alguno los billetes en los pagos al Tesoro.

Por esto quizá, antes de tomar, respecto á la unificación, un acuerdo definitivo, se hará una consulta al señor ministro de Hacienda.

Viajeros alemanes, procedentes de Polonia, aseguran que las 14 fortalezas que el gobierno ruso ha mandado construir alrededor de Varsovia y en Kosono para proteger por aquel lado la frontera rusa, están á punto de terminarse.

Alemania, por su parte, se ha puesto en estado de defensa contra una invasion rusa; las obras de construcción de las 12 fortalezas que se construyen en Posen tambien están tocando á su fin. Las seguridades pacíficas que en las regiones diplomáticas se oyen á cada momento no impiden, como se ve, que se adopten por parte de Rusia, como por parte de Alemania y Austria, el mayor número de precauciones.

Lo mismo sucede en España. Con la sola diferencia que aquí el día que quieran los del *Valle de Anorra* ó *Portugal* impunemente pueden anexionarnos.

Noticias de Zaragoza dan como terminada la cuestión entre el gobernador y la Diputación provincial. Según se dice, la fórmula encontrada es la retirada de la protesta de la Corporación, previas satisfacciones escritas del Sr. Baccerra Armesto. Entre los ministeriales se censura esta fórmula, pues la creen depresiva para el principio de autoridad, por más que no aprueban el acto realizado por el gobernador. En el próximo Consejo se cree ha de tratarse este punto, y amigos íntimos del Gabinete aseguran que dará lugar á una pequeña combinacion de gobernadores.

Parece que un diputado izquierdista presentará á las Cortes, tan pronto como se reúnan, la siguiente proposición: «Art. 1.º La ley de nivelación de sueldos entre maestros y maestras de la Península, promulgada en 6 de Julio de 1883, será obligatoria en todos los pueblos de la Monarquía española, lo mismo de la Península que en los de nuestras posesiones ultramarinas, desde 1.º de Julio del año económico de 1884 á 1885.

Art. 2.º Desde la fecha en que comience á regir la ley de nivelación de sueldos entre maestros y maestras, todo cuanto sobre asignaciones, traslados y censos se halla vigente para los primeros, será aplicable, y queda legislado, para las segundas.

Art. 3.º Las maestras, que hallándose hoy al frente de escuelas dotadas con 550 pesetas, 733 33, 916, 1.100 y 1.333 33, y en virtud de la ley de nivelación pasen á disfrutar 825, 1.100

1.375, 1.650 y 2.000 respectivamente, se entenderán que no cambian de categoría; pero las que por cualquier causa ó motivo tengan que salir de la indicada escala, ó por lo tanto, pasen á disfrutar uno ó más ascensos, no podrán entrar en el disfrute del aumento si no practican ejercicios de oposicion para mejora de sueldo.

Celebraríamos que este señor diputado y algunos más se ocuparan de estas clases desheredadas de la nacion.

El Consejo de ministros celebrado el sábado bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera puede calificarse, según la letra de la nota oficial, de un Consejo trasfuerza, pues en efecto, se ha acordado una en Hacienda, otra en Gobernacion y otra en Guerra. La primera para créditos intrasferibles; la segunda para (no nos han dicho para qué), y la tercera dedicada al fomento de la cria caballar.

Se han aprobado los dictámenes referentes á enseñanza priva la que presentó el señor marqués de Sardoal, y, por último, se leyeron los telegramas remitidos por las autoridades de Valencia dando cuenta de los preparativos que se hacen para recibir al Príncipe imperial de Alemania.

Las circunstancias de ser este el primer Consejo en que se han reunido los señores Moret y Sardoal ha dado lugar á que se hagan grandes y especiales comentarios.

Durante el Consejo de ministros celebrado el sábado, se recibió en la Presidencia un pliego urgente del ministerio de Estado, cuyo contenido se ha dicho que se relacionaba con el viaje del Príncipe heredero de la Corona de Alemania.

Durante todo el día de ayer, la conversacion predilecta ha recaído sobre *El Progreso*, por las graves y terminantes declaraciones que hace, y naturalmente, se creen inspiradas por el señor Martos.

Nuestro compañero en la prensa señor Ginar de la Rosa, ha comparecido ante la seccion tercera de la Audiencia en causa que se le instruye por el delito de injurias.

El discurso del letrado defensor señor D. Miguel Muthet, fué elocuente y claro.

Ha empezado á funcionar el telégrafo subterráneo de París, cuyos trabajos comenzaron en 1877.

Ha costado la obra 8.000.000 de francos, que fueron votados por las Cámaras.

Telégramas.

GÉNOVA 17.—El Príncipe imperial de Alemania se detendrá algunas horas, según se cree, en el Palacio real de esta ciudad.

En la frontera será recibido por un ayudante de campo del Rey de Italia, encargado de cumplimentarle en nombre de ésta.

PARIS 17.—El Gobierno no hará, probablemente, cuestion de Gabinete su Proyecto de incompatibilidades.

Es de creer, por lo tanto, que sufra modificaciones en la Cámara de diputados.

Las dos vacantes de senadores inamovibles que existen actualmente, serán cubiertas por un individuo de la izquierda y por otro de la union republicana.

Se considera completamente fracasada la candidatura del ex-capitan Manjan, ayudante del general Thibaudin, para el cargo de diputado.

A pesar de los discursos y de las declaraciones de los periódicos intransigentes, la mayoría del distrito de Lodeve prefiere un candidato de ideas más templadas.

ATENAS 15 (6 tarde) (recibido el 17).—En la eleccion de Presidente de la Cámara, que se ha verificado esta tarde, ha resultado elegido presidente por una gran mayoría el Sr. Calligas.

Dicho señor había desempeñado las carteras de Negocios extranjeros y de Hacienda, y es uno de los juristas más distinguidos de Grecia.

EL CAIRO 17.—Según noticias del Sudan, el ejército egipcio, mandado por Hicks-bajá, que tenía por misión des-

truir á los rebeldes de dicho país, ha sido parte asesinado y parte puesto en dispersion, hasta el punto de que nada queda de aquellas brillantes tropas.

BERLIN 17.—El Príncipe imperial de Alemania ha salido esta mañana á las ocho y cuarenta y cinco de esta ciudad con direccion á Génova.

PARIS 17.—Algunos periódicos franceses dicen que la escuadra alemana en que irá el Príncipe imperial llevará instrucciones cerradas, que se abrirán en alta mar, en las cuales se fijará el puerto de España en que debe desembarcar el Príncipe. Yendo la escuadra al mando de éste, no es natural que haya semejantes instrucciones secretas de parte del Gobierno, como suponen algunos diarios.

PARIS 17 (tarde).—La Cámara de diputados ha decidido que empezará á discutir el presupuesto el lunes próximo.

El Senado ha elegido senador inamovible al pastor protestante Sr. Rissense. El sumario ha probado que el obrero Curien, que quería matar al Sr. Ferry, no está loco.

Es un fanático de ideas exaltadas que frecuentaba las reuniones de anarquistas de Lila y de Roaix.

LONDRES 17.—Los mineros del condado de Stafford y de Galles piden aumento de salario y amenazan declararse en huelga.

ROMA 17.—El general Carara ha ido á Lino para recibir, en nombre del Rey de Italia, al Príncipe imperial de Alemania en la frontera italiana y acompañarle á Génova.

CONSTANTINOPLA 17.—Ha fallecido hoy Sawfet-bajá ministro y embajador del Sultan en diferentes ocasiones.

PARIS 17.—En el Consejo de ministros celebrado hoy, el ministro de Marina, almirante Peyron, ha leído los últimos telegramas del Tonkin, desmintiendo la enfermedad del almirante Courbet, el bombardeo de Canton y otros rumores alarmantes.

El presidente del Consejo de ministros dará pas de mañana amplias explicaciones á la comision que ha de dar su dictamen sobre los créditos pedidos para la expedicion del Tonkin.

BERLIN 18.—El Príncipe imperial de Alemania lleva un precioso regalo al Rey de España.

Consiste en una artística estatua representando á Federico, llamado el Grande Elector.

PARIS 18.—El periódico *Le Temps* publica hoy un importante despacho de Viena diciendo que en los círculos diplomáticos de aquella ciudad corre muy acreditado el rumor de que España va á ser reconocida como gran potencia.

NUEVA-YORK 18.—Las industrias de hierro pasan por una crisis formidable en los Estados-Unidos, por superar la produccion al consumo.

Numerosas fundiciones de las cercanías de Pittsburgh se han visto obligadas á suspender los trabajos.

Más de 8.000 obreros se encuentran sin trabajo.

El director de una fundicion de Fonhnstoun (Pensilvania) ha notificado que, en vista de la mala situacion de la industria, desde 1.º de Diciembre se verá obligado á reducir los salarios en un 10 por 100, y que si la proposicion no es aceptada, cerrará la fabrica.

La prensa americana muéstrase alarmada por este estado de cosas.

EL CAIRO 18.—El Gobierno egipcio desmiente que las tropas hayan sido derrotadas por los insurrectos del Sudan.

LUCERNA (Suiza) 18.—El Príncipe imperial de Alemania ha llegado aquí en el tren expreso de Basilea, continuando sin novedad su viaje con direccion á Génova.

Cuatro personas le acompañaban en el wagon. Las demás de su séquito iban en coches aparte.

Mientras el tren estaba en la estacion no se ha permitido la entrada del público en el andén.

GÉNOVA 19.—El cónsul de Alemania en esta plaza ha invitado hoy á comer al jefe de la escuadra alemana, así como al estado mayor de la misma y á las principales autoridades de Génova.

GÉNOVA 19 (2 madrugada).—El

Príncipe imperial de Alemania llegó á esta ciudad á las 12 y 20 de la noche. El general Carava, ayu tante de campo del Rey de Italia, ha acompañado al Príncipe desde la frontera.

En la estacion esperaban á éste el representante de Alemania, los jefes de la escuadra, algunos coroneles, las autoridades y el Ayuntamiento de Génova, así como los oficiales de la corbeta de guerra rusa *Svetlana*, que llegó hoy mismo á este puerto.

La estacion estaba suntuosamente colgada y adornada con banderas, é iluminada.

Una música tocó la marcha real alemana.

Un numeroso gentío invadía las avenidas de la estacion.

Al salir de ella el Príncipe, fué aclamado calurosamente.

El Príncipe se ha mostrado muy satisfecho de la cordial acogida de que ha sido objeto aquí.

El Príncipe se dirigió al Palacio real, donde está descansando.

Por la mañana revisará la escuadra, saliendo despues con rumbo á España. *Fabra.*

Avisos oficiales.

PAGOS

La direccion general de la Deuda pública ha dispuesto que por la Tesorería se satisfaga en la presente semana, y horas designadas al efecto, los intereses de la Deuda pública del semestre de 1.º de Julio último y anteriores y de más obligaciones que á continuacion se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Día 21.—Pago de intereses de inscripciones, carreteras y obras públicas del semestre de 1.º de Julio último, y carteretas de 55 y 20 millones, vencimientos de Agosto y Octubre del corriente año, todas las facturas presentadas y corrientes.

Carpetas llamadas y no cobradas de resguardos de recibos y nueve últimos décimos del empréstito de 175 millones de pesetas, de cupones de los cinco vencimientos y de residuos del 2 por 100 amortizable.

Día 22.—Entrega de títulos de Deuda perpétua al 4 por 100, conversion del 3 por 100 interior, carpetas números 20.021 al 20.428.

Item de ferro-carries, carpetas 5.491 al 5.494.

Item de residuos del 4 por 100 interior, carpetas 3.561 al 3.577.

Canje de provisionales del 4 por 100 interior, carpetas 2.491 al 2.494.

Item del 4 por 100 exterior, carpetas 634 y 635.

Conversion del 3 por 100 exterior, carpetas 2.566 al 2.571.

Inscripciones del 4 por 100, procedentes de conversion, carpetas 34 al 37, 119, 182, 169, 207, 203, 212, 525, 4.364, 4.365, 4.369, 4.373, 4.374, 4.712, 4.716, 4.717 al 4.719, 4.948 y 4.949.

Lo llamado y no recogido por iguales conceptos.

Día 24.—Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de primero de Julio de 1882 y anteriores; inscripciones, carreteras y Obras públicas de los de Enero y Julio del corriente año; atrasos de 1.º de Julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Boletín Comercial.

Merencia (Ciudad-Real) 15 de Noviembre.—La recoleccion del azafran ha sido regular en cantidad y de clase superior.

Los precios de cereales y caldos son los siguientes:

Candeal de 48 á 49 rs. fanega; centeno á 29; cebada de 19 á 20; titos á 36. Aceite á 35 rs. arroba; vino á 18.

Queso á 88. Cerdos en vivo de 50 á 53.

Ciudad-Real 15 de Noviembre.—La sementera se ha hecho en buenas condiciones.

El temporal sigue vario, pero sin inclinarse á las lluvias.

No recobra señales de animacion nuestro mercado, cuyas transacciones están limitadas al consumo diario.

Hé aquí los precios que rigen:

Candeal de 44 á 45 rs. fanega, según clase; centeno á 30; gejar de 41 á 42; cebada de 19 á 20; panizo de 31 á 33; garbanzos de 90 á 120.

Vino blanco y tinto de 18 á 19 rs. arroba; aguardiente á 50.

Aceite de 31 á 32. Patatas de 6 á 7.

Harina de flor á 20 1/2 pesetas fanega; de primera á 19 1/2; de segunda á 18 1/2; de tercera á 15 1/2.

Albacete 16 de Noviembre.—Geja á 44 rs. fanega; trigo blanco ó candeal á 46; rojo á 49.

Harina de primera á 25 rs. arroba; de segunda á 23; de tercera á 21.

Centeno á 27 rs. fanega; cebada á 22; avena á 17.

Patatas á 7 rs. arroba. Garbanzos gruesos á 4 rs. kilo; medianos á 3; alubias ó judías á 2.

Arroz de primera á 25 rs. arroba; de segunda á 22; de tercera á 21. Azafran á 180 rs. libra.

Vino blanco á 13 rs. arroba; tinto á 12.

Aguardiente anisado á 38 rs. arroba. Petróleo á 82 rs. caja.

Aceite á 48 rs. arroba. Estado del tiempo: Poca lluvia.

Estado del campo: Bueno. **Peñafiel 15 de Noviembre.**—Trigo

blanco ó candeal á 37 rs. fanega; morcajo á 30; centeno á 22, cebada á 19; avena á 13.

Patatas á 4 rs. arroba. Garbanzos gruesos á 120 rs. fanega; medianos á 80.

Alubias ó judías á 56. Vino tinto á 13 rs. cantaro.

Estado del tiempo: seco. Estado del campo: mediano.

Santander 16 de Noviembre.—Este mercado sigue en la calma que parece ser ya el estado habitual de esta plaza. Harinas: Se habla de la venta de unos 1.700 sacos á precio marcado.

Apenas ha habido embarques durante la semana que acaba de terminar: Cebada: Se detalla en pequeños lotes á 27'50 rs. la de Castilla y de 24'50 á 25 la de Andalucía.

Maiz: Mucha calma, pocos compradores y entradas pobres, puesto que sólo conocemos la de 100 sacos llegados de Liverpool en el vapor «Maria».

La venta, fija en su variable escala de 36 1/2 á 37 rs. las 87 libras sin envase.

Arroz: No han sufrido variacion los precios de 18 á 22 rs. la arroba á que desde muy atrás se viene cediendo este cereal en su clase del extranjero, ni tampoco la hubo en el del reino, que se detalla de 23 á 26.

Aunuciamos la entrada de 300 sacos del primero introducidos por el «Bazan» que los cargó en Hamburgo, 175 por el «Maria» tomados en Liverpool, y 90 por el «Bilbao», de igual procedencia. Del de Valencia desembarcó el «Anselmo» 150 bultos.

Aceite: No parece que declina este importante renglon. Las noticias de los mercados de origen acusan todavía alza, y es por eso que no se logra en esta plaza menos de 42 á 43 rs. la arroba sin casco.

Se repiten algo las entradas por ferro-carril en pellejos, sin que abunden las de por mar, pues solamente es licito anotar 15 pipas venidas de Sevilla en los vapores «Luchana» y «Anselmo».

Aguardientes: El considerable empleo y gran consumo que se viene haciendo de dicho caldo, imprimen á este puerto verdadera animacion, por lo frecuentemente que á él llegan varios vapores repletos del expresado líquido y despachados todas las semanas en Hamburgo y en Amberes para este destino.

Doscientos bocoyes espiritu tomados en el primero de dichos dos puntos acaban de ser desembarcados del «Bazan» al cual seguirá en breve el «Ebor», con una buena porcion de los mismos.

Su precio al detall no ha variado de los 58 á 60 rs. la cantara de 39 grados.

Las Palmas (Gran Canaria) 8 de Noviembre.—Los precios corrientes de varios artículos en este mercado son los que siguen:

Géneros de importacion: Aguardiente de caña de 20 grados de 800 á 860 rs. pipa; anisado de 780 á 800; espiritu alemán de 40 grados de 106 á 120 rs. los 36 litros.

Harina francesa marca Minot R, de

220 á 230 rs. bala de 122 kilos; marca C. O. S., de 210 á 220; americana de 140 á 150 rs. barril.

Los derechos de importacion para las harinas extranjeras son de 3'50 pesetas los 100 kilos.

HARINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

1.º de Aranjuez..	40 ptas. los 92 kilos
FF La Pre-	
miada.....	45 » los 100 »
Salamanca...	37 » » 92 »
Resurreccion.	36 » » 92 »
Villaroya H..	55 » » 100 »
FF...	44 » » 100 »
Alcalá.....	36 » » 92 »
La Castellana	36 » » 92 »

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS.	Últimos precios.	
	Del 16.	Del 17
Deuda perp. al 4 0/0 fr.	58'25	57'60
Pequeños.....	58'45	58'85
Fin corriente.....	58'30	57'80
Deuda id. id. exterior.	56'90	56'40
Pequeños.....	57'00	57'00
Renta perp. 3 0/0 extr.	00'00	00'00
Pequeños.....	00'00	00'00
Amort. exterior 2 0/0	00'00	00'00
Pequeños.....	00'00	00'00
Carreteras Agost' 1852	00'00	00'00
Id. 9 Marzo 1855.....	00'00	00'00
Id. 1.º Julio 1856.....	00'00	00'00
Obras públicas 1858...	00'00	00'00
Deuda del personal...	91'00	00'00
Sextas partes de partici-		
cipes legos.....	00'00	00'00
Deuda amort. al 4 0/0.	72'35	71'50
Pequeños.....	73'00	71'50
Idem fin de mes.....	00'00	00'00
Obg. T. prod. Aduana	00'00	00'00
Billetes hipotecarios de		
la isla de Cuba. ...	83'00	87'50
Sisas del Ay.º 2 1/2 0/0.	00'00	00'00
Oblig. municipales...	00'00	00'00
Empréstito Erlanger...	00'00	00'00
Cédulas del B. H. 7 0/0	00'00	00'00
Idem id. 6 0/0 anual...	100'85	00'00
Idem id. 5 0/0.....	00'00	00'00
Id. billetes hpts. 6 0/0	00'00	00'00
Acciones del Banco de		
España.....	266'00	262'00
Acc. B. hipotecario...	00'00	00'00
Ac. del Banco agrícola	00'00	00'00
Obligas. del mismo...	00'00	00'00
Acc. del B. H. Colonial	00'00	00'00
Acc. del Banco Castilla	00'00	00'00

Descontos

Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 á id. de 1879, 59'00.—Idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. de 1875, 00'00.—Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55'00.—Id. id. bonos de 30 de id. 31 de 1878, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00.—Idem de la octava 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para la subastas, 10'00.—Residuos de consolidado de 1.º de Enero de 1883 á idem de 1874 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00'00.

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Dño.	Benef.	PLAZAS	Dño.	Wore
Albacete.	par	»	Pamplon ^a	1/2	»
Alcoy...	»	1/4	Pentevd. ^a	par	»
Alicante.	par	»	Reus.....	par	»
Almería	»	1/4	Salaman ^a	1/4	»
Avila...	3/8	»	S. Sebast.	par	»
Badajoz	1/4	»	Santand. ^a	par	»
Barcelona ^a	par	»	St. ^a Cruz	»	»
Bejar...	1/2	»	de Tenfe	par	»
Bilbao...	1/8	»	Santiago.	par	»
Búrgos...	1/4	»	Segovia...	par	»
Cáceres...	1/4	»	Sevilla...	par	»
Cádiz...	1/8	»	Soria.....	1/2	»
Cartag ^a	par	»	Tarragn ^a	par	»
Castellon	par	»	Teruel....	par	»
Ciudad-R	par	»	Toledo...	1/8	»
Córdoba...	1/8	»	Tudela...	1/2	»
Coruña...	1/8	»	Valencia.	par	»
Cuenca...	par	»	Valladolid	par	»
Ferrol...	1/2	»	Vigo.....	par	»
Gerona...	par	»	Vitoria...	»	1/4
Gijón...	par	»	Zamora...	1/2	»
Granada...	1/4	»	Zaragoza.	1/8	»
Guadalaj ^a	par	»			
Haro....	1/8	»			
Huelva...	1/8	»	Habana.....	»	»
Huesca...	1/4	»	Puerto Rico...	»	»
Jaen....	par	»	—		
J. de la F.	par	»	Burdeos, á 8		
Leon....	par	»	d'as vista...		
Lerida...	par	»	Marsella á id.		
Linares...	1/8	»	Lisboa, á id.		
Logroño...	par	»	Hamburgo, á		
Lorca....	par	»	idem.....	»	»
Lugo....	par	»	Génova.....	»	»
Málaga...	1/8	»			
Múrcia...	1/4	»			
Orense...	par	»			
Oviedo...	1/4	»	Londres, 90	1	
Palencia...	1/8	»	días fecha...	47-1	
P. ^o de M. ^o	par	»	Paris, 8 div.	4 ^o C	

